

Dossier de la OHI N.º S3/0302

CARTA CIRCULAR N.º 05/2021  
20 de enero del 2021

## EXPERTOS NACIONALES EN EL DERECHO DEL MAR

Referencia: CC de la OHI N.º 05/2020 del 17 de enero - *Expertos Nacionales en el Derecho del Mar.*

Estimado(a) Director(a),

1. La Carta Circular de la Referencia invitaba a los Estados Miembros de la OHI a comprobar la validez de la información incluida en la lista de Expertos en el Derecho del Mar de la OHI. La última versión de la lista está disponible en la sección del sitio web de la OHI dedicada al Comité Consultivo sobre el Derecho del Mar (ABLOS) en la siguiente dirección:

[https://iho.int/uploads/user/Services%20and%20Standards/ABLOS/MISC/ABLOS\\_expertslist.pdf](https://iho.int/uploads/user/Services%20and%20Standards/ABLOS/MISC/ABLOS_expertslist.pdf)

2. Se ruega a los Estados Miembros que revisen la lista publicada y que sometan toda enmienda a la Secretaría de la OHI ([info@iho.int](mailto:info@iho.int)) **antes del 19 de marzo del 2021**. Una lista actualizada será enviada posteriormente al Tribunal Internacional del Derecho del Mar de las Naciones Unidas.

3. La Secretaría invita a los Estados Miembros a comprobar la lista por lo menos una vez al año y a enviar enmiendas a la lista en cualquier momento, para garantizar que la versión mantenida en la sección de ABLOS del sitio web de la OHI siga estando actualizada en todo momento.

En nombre del Secretario General  
Atentamente,



Abri KAMPFER  
Director